

70-189-62

INV. 771-II

TÉRMINO MUNICIPAL DE **CANILLAS**

PROVINCIA DE **MADRID**

PARTIDO DE **ALCALÁ DE HENARES**

AÑO 1900

*Construcciones*

## EXPEDIENTE

*instruido por este Ayuntamiento a instancia de Don  
Ricardo Maras y Baura, en solicitud de que se  
conceda licencia para que Don Faustino Rodríguez  
construya y edifique una casa en el lote n.º 1 de las  
A.B.C. mandadas n.º 91 de la Ciudad de Alcalá.*



PROVINCIA DE MADRID

AYUNTAMIENTO DE MADRID

TERMINO MUNICIPAL DE MADRID

TERMINO MUNICIPAL DE MADRID

ALCALDIA DE MADRID

PARTIDO DE MADRID

AÑO 1910

EXPEDIENTE



20 ABR. 1910



Señor Alcalde del Ayuntamiento de Carillas.

Don Ricardo Marcos Bausá Arquitecto de la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando, ruega á Vd sirva expedir licencia para la construcción de ampliación de una casa, en el lote número 1, letras A-B-C, manzana 91 de la Ciudad Lineal, propiedad de Don Faustino Rodríguez, término municipal de Carillas, cuya obra será ejecutada por la Compañía Madrileña de Urbanización

Dios guarde á V muchos años  
Madrid 12 de Abril de 1910

El Arquitecto

Ricardo Marcos

Bausá



8ª CLASE 2 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.



Reintegro correspondiente a  
una licencia concedida por este  
ayuntamiento a D. Ricardo Mar  
cos y daurá para que D. Juan  
Rodríguez contruya y acople una  
carra en el lote número 1, letra  
A.B.C. manzana n.º 91 de la  
ciudad Lineal  
Canillas 21 de Abril de 1910

El Secretario

J. J. J. J. J.



A.0.7.96.125 \*



Compañía Madrileña de Urbanización

\_\_\_\_ Proyecto \_\_\_\_

\_\_\_\_ de \_\_\_\_

ampliación de casa

\_\_\_\_ para los lotes de \_\_\_\_

Don Faustino Rodríguez

número 1, letras A-B-C manzana 91

\_\_\_\_ de los \_\_\_\_

\_\_\_\_ Ciudad Lineal \_\_\_\_

Término municipal de Carillas

*Exposición de 1859*

*Exposición*

*Exposición de 1859*

*Exposición de 1859*

*Exposición de 1859*

*Exposición de 1859*

*Exposición de 1859*

*Exposición de 1859*

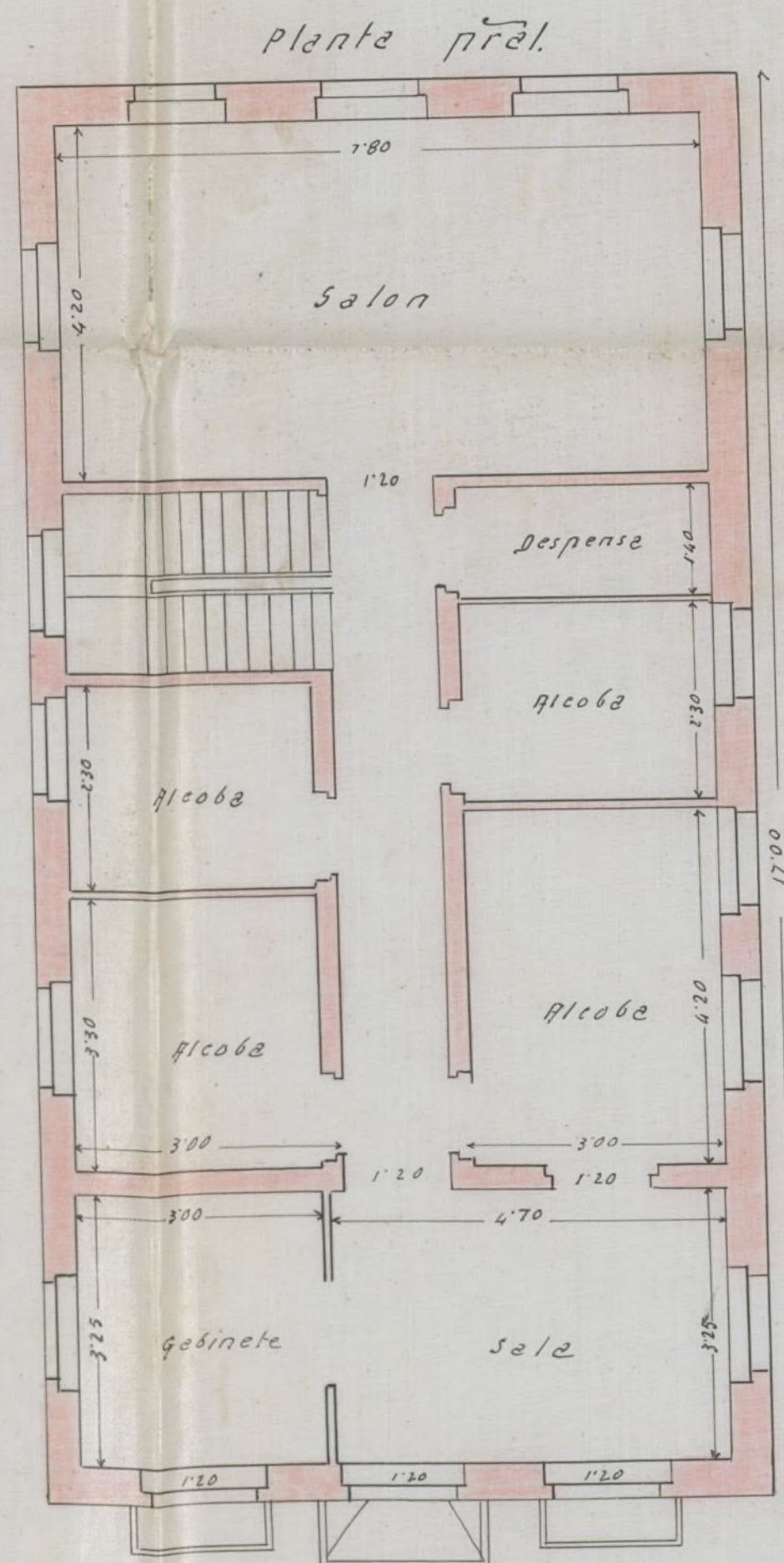
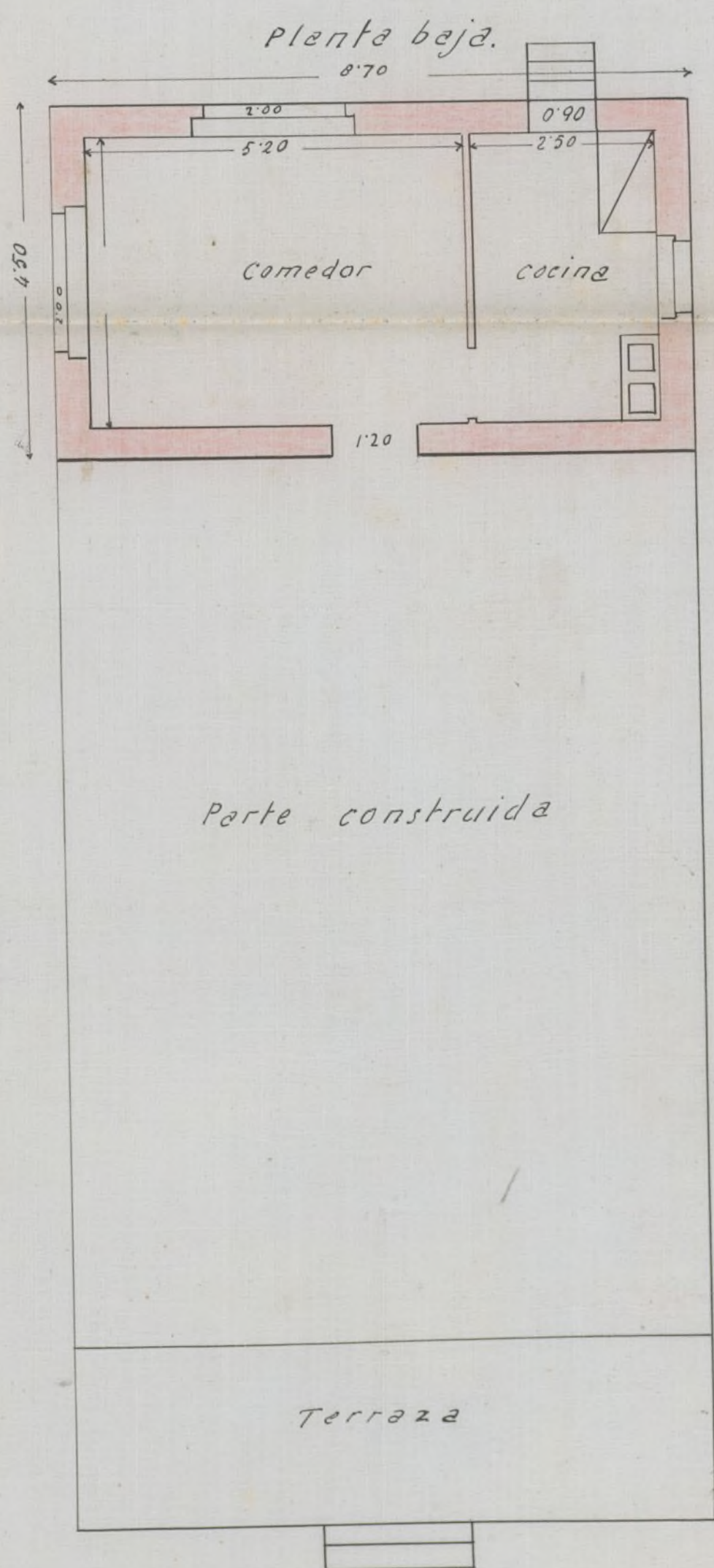
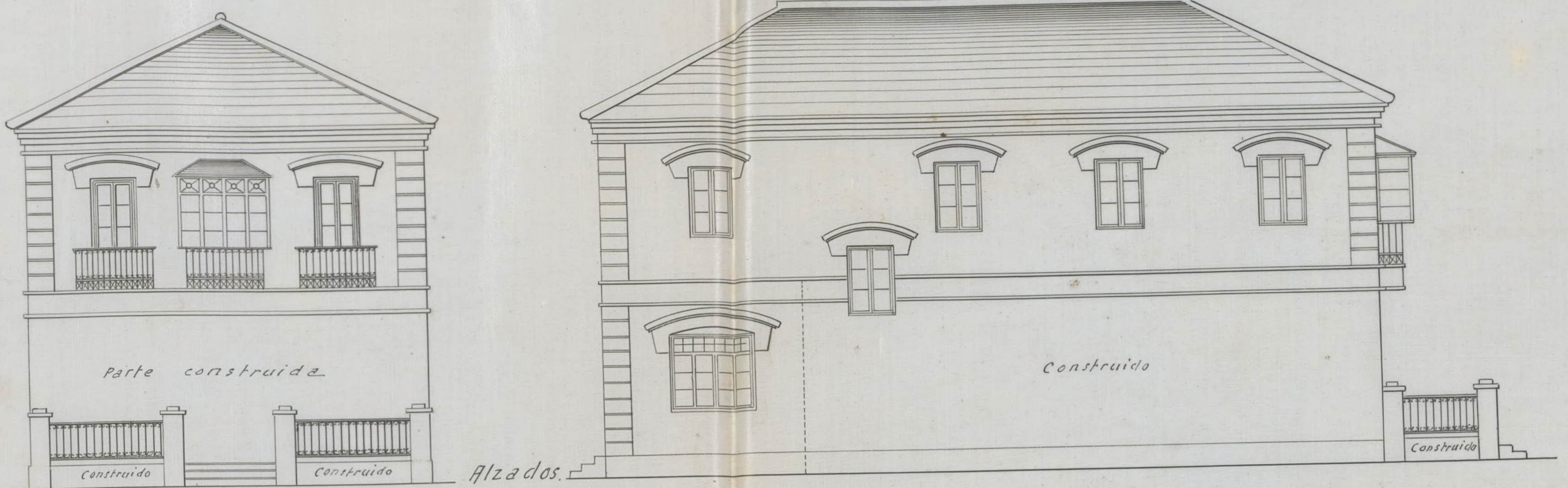
Compañía Madrileña de Urbanización.

Proyecto de ampliación de casa para Don Faustino  
Rodríguez en sus lotes n.º 1. letras A-B-C. m.º 91 de la  
Ciudad Lineal. — Escala 1:100. —

Aprobado en 20 ABR. 1910 por el Ayuntamiento  
de Camillas.  
El Secretario  
E. J. Sant



Término municipal de Camillas



Madrid 22 de Marzo de 1910  
El Arquitecto.

V.º D.º  
El Arq.º J.º  
Juan Díaz Flores

Antonio Mascon  
Barrin



Proyecto de ampliación de casa para Don Faustino Rodriguez en sus lotes número 1, letras A-B-C, Manzana 91 de la Ciudad Lineal, término municipal de Canillas.

M E M O R I A.

La ampliación de casa que la Compañía Madrileña de Urbanización proyecta para Don Faustino Rodriguez se hará en la que dicho Señor tiene ya construida en sus lotes número 1, letras A-B-C, Manzana 91 de la Ciudad Lineal, término municipal de Canillas.

Dicha ampliación consistirán en primer término en desmontar la cubierta de la casa actual y ampliar la planta baja con una crujía adosada á la fachada posterior de cuatro metros cincuenta centímetros por ocho metros setenta centímetros lo que dá una superficie de treinta y nueve metros cuadrados quince decímetros también cuadrados, equivalentes á doscientos cuatro pies cuadrados veinticinco décimas de pié cuadrado.

Sobre toda la planta baja que resulte después de hecha esta ampliación se construirá una planta principal con muros de pié y medió de espesor ó sea como los existentes en la actualidad los cuales se revocarán de estuco al exterior.

La ampliación de planta baja se dividirá en comedor y cocina con puerta de salida en esta última. En una de las habitaciones actuales se construirá la caja de escalera para acceso á planta principal. Esta se distribuirá en gabinete, sala, cuatro dormitorios, despensa, salón y caja de escalera. Las habitaciones principales irán pintadas al temple, estucadas las alcobas y blanqueada la cocina y despensa. Los solados serán de imitación á mosaico en comedor, salón, gabinete y sala, y el resto de baldosín ordinario. Todas las habitaciones tendrán ventanas antepechadas á excepción de en la fachada principal que serán rasgados, los laterales con balcón de hierro y el del centro con mirador de cristales.

La cocina tendrá fogón para carbón vegetal y mineral con campana, azulejos y vasares y pila de mármol comprimido para el fregadero.

La carpintería de taller será moldada á un haz, pintada al oleo y provista de los necesarios herrajes de colgar y seguridad. En esta obra se tendrán muy en cuenta todas las prescripciones de la higiene.

La cubierta se hará con maderos cachados, atirantados, entablado de ripia y teja ordinaria.

Madrid 13 de Abril de 1910.

EL ARQUITECTO.

V.º B.º



*El Arquitecto Municipal*

*Juan Diaz Jerez*

*B.º y M.º Jerez*

*y C.º Jerez*



